



COLEGIO ESPAÑOL DE GUATEMALA

"Príncipe de Asturias"

Integrado a la red de Centros Españoles en el exterior

COMUNICADO 12-2021

Guatemala, 20 de septiembre de 2021

Estimados padres de familia:

Reciban un cordial saludo.

Esta vez nos ponemos en contacto con ustedes para compartir nuestras actuaciones en base a la publicación del Tablero de Alertas del pasado sábado 18 de septiembre, con la variante y buena noticia de que el municipio de San José Pinula ha salido en color naranja, lo que permite, ahora sí, **que adoptemos el MODELO HIBRIDO iniciando la reapertura del Colegio para quienes quieran asistir en modo PRESENCIAL y los alumnos que se quedan en casa recibiendo sus clases de manera VIRTUAL.**

La reapertura la haremos tomando en consideración todas las medidas de seguridad y con la prudencia necesaria para que nadie corra riesgos. Es por ello que plantearemos una reapertura escalonada en la que los alumnos acudirán al Colegio en forma presencial sólo algunos días, con el objeto de que todos los que lo deseen puedan participar. Cumpliendo con los AFOROS DE AULA. Un máximo en Primaria y Secundaria de 10 alumnos por sección.8 en Pre-Primaria.

Por los pocos días que quedan del año escolar, queremos iniciar la reapertura, de acuerdo al siguiente esquema:

DÍAS	GRADOS QUE ASISTEN
Martes 21 y Miércoles 22 de septiembre	Preprimaria completa Primero a Tercer Grado de Primaria
Jueves 23 y Viernes 24 de septiembre	Cuarto a Sexto Grado de Primaria Primero a Tercero Básico
Viernes 24	Cuarto y Quinto Bachillerato
Lunes 27, Martes 28 y Miércoles 29 de septiembre	Preprimaria completa Primero a Tercer Grado de Primaria
Miércoles 29, Jueves 30 de septiembre y Viernes 1 de octubre	Cuarto a Sexto Grado de Primaria Primero a Tercero Básico
Viernes 1 de octubre	Cuarto y Quinto Bachillerato

Si el semáforo que se publique el día sábado 2 de octubre, en la siguiente semana, del 4 al 8 de octubre, nos permite seguir asistiendo al Colegio, oportunamente les indicaremos el esquema de asistencia que organizaremos. 4, 5 y 6 de octubre pruebas cuatrimestrales de 5º. Curso. Los días 11, 12 y 13 de octubre están programadas las pruebas cuatrimestrales, para todos los niveles, por lo que trabajaríamos todos en forma virtual.

Es importante que tomen en cuenta que para el martes 21 sólo podrán asistir al Colegio aquellos alumnos que en su momento enviaron la carta de consentimiento para poder participar en modo presencial. Les estamos haciendo llegar de nuevo el formato de carta de consentimiento. Si algunos más quieren participar en modo presencial, podrán hacerlo una vez que el Colegio se lo autorice y que las familias nos hayan enviado la carta consentimiento. El aforo

máximo en Primaria y Secundaria de 10 alumnos por sección.8 en Pre-Primaria. Por lo que si el número de solicitudes de asistencia presencial lo supera, el Colegio organizará grupos dentro de las fechas que hemos dado anteriormente. **Será requisito obligatorio que el primer día que los alumnos asistan al Colegio presenten en original la carta de consentimiento debidamente firmada por ustedes padres de familia.**

En el modelo híbrido continuaremos trabajando en los mismos horarios establecidos, de 8:00 a.m. a 12:30 p.m., con la pequeña variante en Primaria y Secundaria de que el cuarto período terminará a las 10:00, dejando 20 minutos de receso que nos permitirán hacer una desinfección de las aulas a mitad de la jornada. Esta desinfección se realizará también al inicio y al final de cada jornada. Para la participación en las clases presenciales es muy importante que todos tengamos en cuenta los protocolos que enviamos en el anexo de este documento. Pedimos a todos que compartan esta información con sus hijos y que los envíen al colegio cumpliendo con todo lo requerido.

Para nosotros, como institución, es muy importante y gratificante este momento en que estamos logrando que nuestros alumnos regresen a las aulas. Es, sin duda, el inicio de la vuelta a la normalidad a unas condiciones mejores para el desarrollo de nuestra labor de educadores. Contamos con ustedes para que esta breve experiencia sea de provecho para todos. **Es muy importante que todos cumplamos con las normas para que esta experiencia la podamos realizar con el menor número de dificultades y que sea satisfactoria para TODOS.**

CONSEJO ACÁDEMICO Y EQUIPO DE DIRECCIÓN

ANEXO I

Consentimiento de asistencia presencial en la modalidad híbrida

Al presentarse al Centro Educativo, los alumnos deberán acatar las medidas de higiene, salud y seguridad ocupacional establecidas por el Ministerio de Salud y Asistencia Social y demás dependencias del Estado, relacionadas a COVID-19, las cuales son de cumplimiento obligatorio:

1. No deberá presentarse a sus actividades si padece cualquier afección respiratoria o gastrointestinal o si presenta síntomas o cuadro sospechoso de estar contagiado con COVID-19 (fiebre mayor a 37.5 C, tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria y síntomas gastrointestinales (diarrea o vómitos); debiendo notificar a su profesor(a) quien a su vez informará al Director del Centro Educativo.
2. Ingresar y utilizar en todo momento una mascarilla quirúrgica o de tela de doble capa (cubriendo nariz y boca). Si utiliza mascarilla KN95, ésta no deberá tener filtro.
3. Permitir la toma de temperatura al ingreso a las instalaciones y en cualquier momento que se considere necesario.
4. Promover, cumplir y velar por el cumplimiento de todas las normativas, protocolos y medidas de higiene y salud.
5. Presentarse al Colegio con las manos lavadas con agua y jabón, mínimo 20 segundos, y se requerirá que dentro de las instalaciones se lave las manos de igual forma con frecuencia.
6. Utilizar el alcohol en gel al ingresar al Centro Educativo y de forma frecuente al encontrarse dentro de las instalaciones, para lo cual hay distribuidos dispensadores de uso obligatorio.

7. Mantener la distancia mínima de un metro y medio (1.5) con otros estudiantes y demás personas que se encuentren en las instalaciones.
8. Comunicar inmediatamente a su profesor y este a su vez al Director del Centro Educativo, en caso presenten síntomas relacionados con COVID.19, o si usted ha tenido que tomar medicamentos simples, que pueden enmascarar los síntomas de la enfermedad, para que se puedan tomar las medidas y activar los protocolos correspondientes.
9. Se prohíbe compartir artículos personales con otros estudiantes, saludarse de mano, darse besos o abrazos.
10. Tomar todas las medidas de limpieza y salud de su espacio.

REGULACIONES PARA LOS ALUMNOS

1.1 Ingreso al colegio y Egreso del colegio

- Los alumnos que vayan ingresando deben ir directamente a las aulas donde estarán los tutores de grado quienes se encargaran que los alumnos no salgan de las aulas.
- Recordar que el Uso de Mascarillas es Obligatorio en todas las áreas del Colegio.
- Recordar que deben guardar la distancia entre los alumnos al movilizarse dentro de las instalaciones.
- Tanto en los pasillos como en los andenes de ingreso y de egreso se recomienda caminar por la derecha para favorecer el distanciamiento.
- Los alumnos de Preprimaria que ingresan a pie al Colegio lo harán como siempre por la rampa del Nivel, los alumnos de vehículo en la Plaza Mayor.
- Los alumnos en el momento de ingresar al Colegio deben ir directamente al aula y no esperar a otros compañeros en el área de entrada.

- Antes del ingreso al aula se controlará la temperatura de los alumnos, de encontrarse algún alumno con temperatura superior a la media será enviado inmediatamente al área acondicionada para ello, en donde se notificará a sus padres para ser retirado de las instalaciones.
- Los alumnos que se retiran en vehículos deberán de trasladarse a los mismos, guardando el distanciamiento respectivo y haciéndolo con agilidad.
 - Para el egreso saldrán en primer lugar los alumnos de a pie y al final los alumnos de vehículos.
 - Los alumnos de vehículos de nivel Primaria serán distribuidos en el andén de salida y los de secundaria serán recogidos en la plaza, todo ello con el fin de evitar aglomeraciones.
- Los alumnos que se retiran caminando por Garita o por la Puerta de Manantiales, deberán guardar la distancia entre ellos y llevar su carnet del año 2019 a la vista y retirarse de modo ágil y ordenado. (Si algún alumno no conserva el carné del ciclo 2019, deberá presentar una carta de autorización de los padres)

1.2 Estancia en el aula

- Los útiles escolares deben ser de uso personal, se prohíbe el intercambio de lápices, lapiceros, borradores, reglas, etc. Deben estar marcados para identificarlos.
- **ES OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA.** Los alumnos deben traer una puesta y dos de repuesto a diario. (CONDICIÓN PARA PERMANECER EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO MIENTRAS SE MANTENGA LA ORDEN DEL GOBIERNO).
- Recordar que deben lavarse regularmente las manos con agua y jabón durante 20 segundos aproximadamente.

- Guardar la distancia social entre los compañeros de aula, maestros, y personal del colegio, así también al movilizarse dentro de las instalaciones.

1.3 Estancia en recesos

- Recordar que es Obligatorio el Uso de la Mascarilla durante todo el día dentro de las instalaciones.
- Guardar la distancia social entre los compañeros de aula, maestros, y personal del colegio, así también al movilizarse dentro de las instalaciones.
- El uso de las mesas queda reducido a 2 alumnos por mesa, teniendo en cuenta que no podrán quedar frente a frente.
- Se recomienda que traigan alimentos que no necesiten calentarse, no habrá microondas.
- Durante los recesos se mantendrá cerrada la tienda y los comedores.

ANEXO II

En la página siguiente encontrará el formato de “consentimiento de los padres de familia” que deben llenar si desean que su hijo/a participe de las clases en modo presencial.

Deben imprimir el formato, llenarlo, firmarlo, escanearlo y enviarlo al correo institucional del maestro tutor de grado.

En su momento les enviamos el código personal del alumno, dato que se requiere en el formulario. Si en este momento no lo tienen, pueden solicitarlo al tutor/a de su hijo/a.

Una vez hecha la solicitud, deben esperar la aprobación del Colegio, y recuerden que el alumno debe llevarla, en original, el primer día que se presente a clases.

Consentimiento de padres de familia o encargados

Lugar y fecha

Yo quien
me identifico con el documento personal de identificación número

					-										
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, acepto

que mi hijo con
código personal asista

al centro educativo privado en

estado de alerta naranja, modalidad híbrida, como caso excepcional, y me responsabilizo
por la salud y seguridad de este.

Estoy enterado que el centro educativo privado
ha adoptado todas las medidas de prevención e higiene que establecen los protocolos
para evitar las consecuencias de la pandemia de la COVID-19.

En virtud de lo anterior, bajo mi estricta responsabilidad y la del centro educativo, acepto la
reanudación de las actividades académicas del estudiante a mi cargo, de forma presencial
y semipresencial, con las medidas de seguridad correspondientes.

Nombre y firma del padre de familia o encargado